

A los señores socios de
I.M.C. RUILOVA CIA. LTDA.
Loja-Ecuador

De nuestras consideraciones:

Dictamen sobre estados financieros.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la compañía, AL 31 de Diciembre del 2012. Estos estados Financieros incluyen el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y, notas explicativas, para el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la administración

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Dicha responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estén exentos de errores materiales ocasionados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros en su conjunto basados en nuestra auditoría efectuada de acuerdo con las Normas establecidas en la legislación ecuatoriana. Dicha legislación exige que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener certeza razonable con respecto a si los Estados Financieros auditados están exentos de errores materiales de carácter significativo.
4. La Auditoría implica el examen, mediante la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los

Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de errores materiales en los Estados Financieros. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros del ente auditado, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros, de la compañía **IMCRUILOVA CIA. LTDA.**, así como el resultado y el flujo de efectivo de sus operaciones, por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2012, son razonables de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Énfasis

6. **I.M.C RUILOVA CIA LTDA**, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías y entes definidos en el artículo primero numerales 1 y 2 de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicado en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, aplicaran NIIF , con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, en concordancia con lo estipulado en el Art. 1 de la citada resolución los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 adjuntos son los primeros que la Empresa formula bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Completas**.

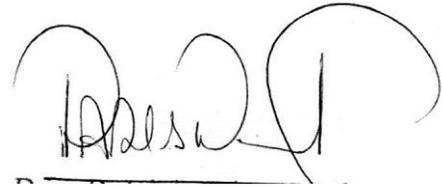
La compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), año 2011, debiendo aplicar NIIF completas para el año 2012.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. Hemos verificado el cumplimiento del proceso de transición, a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, entre los que se establece el

cronograma de aplicación obligatoria y la Conciliación del Patrimonio por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, entre ellas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Información que ha sido aprobada en Junta General de Socios.

8. Respecto al Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, este se emite por separado al organismo de control.



Loja, 30 de mayo 2013

Dra. Patricia Rivas Salazar
Licencia No. 21.944
RNAE No. 346

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTORNO ECONOMICO:

En el presente periodo se han generado informes financieros bajo una nueva normativa, donde se puntualizan conceptos y alcances de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y que permiten emitir reportes estándares a nivel internacional que al ser de obligación conllevan un compromiso de aplicación, que ayudan a tomar decisiones económicas bajo políticas y procedimientos pre-establecidos, que permiten comparabilidad de la información, independientemente del tratamiento que sobre determinadas transacciones u operaciones establezca la legislación tributaria en lo que corresponde a efectos impositivos. Situaciones que deben ser consideradas a la lectura del presente informe.

2. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

CONSTITUCION:

A los doce días del mes de enero del año dos mil nueve en la ciudad de Loja, capital de la Provincia de Loja, Republica del Ecuador se constituye la compañía de responsabilidad limitada I.M.C. "RUILOVA CIA.LTDA". Mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Ernesto Iglesias, notario primero del Cantón Loja, habiendo comparecido los señores: Carlos María Ruilova Torres, Carlos Andrés Ruilova Freire; y, María Fernanda Ruilova Freire, ecuatorianos, todos mayores de edad.

Se constituye con resolución aprobatoria No. 09.L.I.CLZCH.011 de fecha 22 de enero de 2009 e inscrita en el registro de Compañías el año 2009, bajo la partida No. 034, repertorio con el No. 096 juntamente con la Resolución Aprobatoria el 23 de enero de 2009.

CESION DE PARTICIPACIONES

Con fecha dieciséis de enero de dos mil doce, ante el notario séptimo del cantón Loja, comparecen por una parte los cónyuges, señores Eduardo Javier Ruilova Freire y Jhuliana Estefanía Rodríguez Padilla, por otra la ingeniera María Fernanda Ruilova Freire, de estado civil soltera quienes solicitan se eleve a escritura pública la transferencia de participaciones de la Compañía IMC RuilovaCiaLtda, donde los señores Carlos MariaRuilova y Laura Margarita Freire Ramón, han cedido sus participaciones a favor de: María Fernanda Ruilova Freire veinticinco participaciones, y Eduardo Javier Ruilova Freire, veinticinco participaciones, y

Carlos Andrés Ruilova Freire, transferencia aprobada en Junta General Extraordinaria de fecha doce de enero del dos mil doce. Con lo cual el paquete participativo queda suscrito y pagado e integrado de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. PARTICIPACIONES	\$ USD DOLARES
Carlos Andres Ruilova Freire	325,00	325	325,00
Maria Fernanda Ruilova Friere	75,00	75	75,00
TOTAL.	400,00	400	400,00

OBJETO SOCIAL.

La compañía tiene como objeto social principal:

- a) La importación, distribución, exportación y comercialización de alimentos, productos de primera necesidad y de consumo masivo en general, agrícolas, pecuarios, lubricantes y todos sus anexos, que de ellos deriven y participar la antes mencionada compañía en ofertar el producto antes mencionado tanto a las instituciones del sector público como a las personas naturales y jurídicas legalmente constituidas.
- b) El comercio por medio de agencias, sucursales, representaciones, distribuciones relacionadas con su objeto social; y,
- c) En general la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley y relacionados con el objeto principal.

Con fecha 26 de octubre de 2010 se emite resolución Aprobatoria No. SC.DIC.L.10.281 por ampliación del objeto social y reforma de estatutos, el que se encuentra inscrito en el registro Mercantil bajola partida No. 93 y anotada en el repertorio No. 1504 de fecha 29 de octubre de 2010.

PLAZO

El plazo de duración se estipula en 30 años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil pudiendo disolverse o prorrogarse su plazo si así lo resolviera la Junta General de conformidad a lo previsto en el estatuto.

CAPITALSOCIAL

El capital social de la compañía es de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$400.00)**, dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas, e indivisibles de un dólar cada una, pudiendo aumentarse dicho capital por resolución de la Junta General de Socios, teniendo en tal caso derecho preferente, salvo resolución en contrario.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

I.M.C.RUILOVA CIA. LTDA. Con registro Único de Contribuyente No. 1191728765001 el domiciliado principal se encuentra en la ciudad de Loja. Calle Azuay s/n entre Emiliano Ortega y Macara. La compañía mantiene 2 establecimientos registrados. Es calificado como contribuyente especial. **TELEFONOS:** 072570314- 072573002 cel. 093084118. La Sucursal se encuentra en Machala Av. Paquisha Km 1 1/2 Vía pasaje Teléf.: 2983211-983182.

NORMATIVIDAD

La Empresa está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, Ley de Régimen Tributario Interno, Código de Trabajo, Código de la Producción, Estatuto de la Compañía, reglamento de facturación, reglamentación interna, y más disposiciones vigentes en el país.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases de presentación:

Los Estados Financieros de I.M.C. RUILOVA Cia. Ltda., por el periodo determinado al 31 de diciembre de 2012, han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para las Compañías que se encuentran sujetas a su control.

La fecha de transición de Normas Ecuatoriana (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Empresa, fue el año 2011 y la aplicación de la normativa bajo NIIF es a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

Los Estados Financieros 2011 son la base comparativa para los primeros Estados Financieros del año 2012 de acuerdo la NIIF 1, Los Estados Financieros finales han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico y costo atribuido.

La preparación y presentación de los Estados Financieros finales se basan en las políticas emitidas por la administración de I.M.C. RUILOVA Cia. Ltda.

b. Responsabilidad y estimaciones de la Administración:

La información expresada en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de **I.M.C. RUILOVA Cia. Ltda** que manifiesta y expresa que se han aplicado en su totalidad las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Boards (IASB).

Las nuevas políticas de contabilidad que siguen las Compañías de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice criterios, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los Estados Financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a las siguientes cuentas; la provisión y deterioro de cuentas por cobrar, el cálculo del Valor Neto de realización del Inventario, Reavaluo de vehículos y provisión para jubilación patronal. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias a la fecha de emisión de los estos Estados Financieros.

c. Moneda Funcional y Presentación:

Los Estados Financieros, se presentan en dólares americanos, que es la moneda de legal circulación en el país desde el año 2000.y si se procesan a través del paquete informativo ISYPLUS

d. Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera

En cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, realizo la transición de los Estados financieros de

Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, el período de transición comprendido fue del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y su aplicación total de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF es partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el Artículo primero de dicha resolución.

e. Cuentas por cobrar

Del análisis realizado a este componente la administración considera que es inmaterial aplicar la provisión por deterioro, puesto que se espera recuperar una parte de las cuentas en el próximo ejercicio económico.

f. Inventarios

La Empresa, valora su inventario de mercadería considerando la aplicación de la NIC 2 “Inventarios” no efectuó ningún ajuste al calcular el valor neto de realización.

g. Propiedad, planta y equipo.

La Empresa mantiene propiedades para el desarrollo de sus actividades en arriendo según contratos suscritos.

h. Jubilación Patronal y Desahucio

I.M.C RUILOVACia. Ltda. provisiono los valores por concepto de beneficio a los empleados NIC 19, (jubilación Patronal y desahucio) en base al estudio actuarial.

i. Flujo de efectivo

La compañía ha elaborado el Estado de Flujo de Efectivo, y sus equivalentes lo que permite establecer proyecciones para invertir y de esta manera cubrir sus obligaciones corrientes, en los plazos estipulados, por lo tanto se utilizan los recursos disponibles de manera prudente, por ende su liquidez es razonable.

j. Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta según porcentajes establecidos en la ley.

k. Periodo de presentación

Los estados financieros básicos deben prepararse anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. El sistema ISYPLUS, los genera de manera mensual.

l. Libros sociales

Los libros sociales, de la Compañía se llevan a computadora, debidamente numeradas y foliadas, se llevan en fojas sueltas, ordenadas en forma cronológica de fecha, conformados en:

- ✓ Libro de actas
- ✓ Expedientes de Juntas
- ✓ Libros de socios y participaciones
- ✓ Libro talonario de participaciones

En el presente periodo se ha llevado a cabo las siguientes juntas:

9 Juntas Generales Extraordinarias
1 Junta General Ordinaria

m. Participación 15% utilidades

El cálculo de las utilidades a los trabajadores se lo hace conforme lo requieren las leyes laborales, antes de determinar el impuesto a la renta, en un porcentaje del 15%.

n. Impuesto a la renta

Se lo calcula mediante la aplicación de la tarifa impositiva del 23%

ñ. Estimaciones

La elaboración de los Estados Financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, requieren que la administración de la compañía realice cálculos que modifican los saldos del balance como:

depreciaciones, ajustes, reclasificaciones, cálculo del valor neto, Jubilaciones, provisiones.

o. Ingresos Operacionales

Se constituyen principalmente por la compra de mercaderías, se incluyen adicionalmente, Transporte, Descuentos y devoluciones en ventas

p. Empresa en Marcha

Los activos de la Compañía, están en capacidad de cubrir sus pasivos en el ejercicio económico, sin embargo es necesario se analicen ciertos gastos como transporte, estibaje a fin de determinar costo beneficio de dichos egresos.

q. Administración

En el presente ejercicio económico la Administración de la Empresa se encuentra bajo la Gerencia General de la Ing. María Fernanda Ruilova Freire, y Eduardo Ruilova Freire Presidencia. Habiendo sido nombrados para un periodo de 5 años. A partir del 10 de enero del 2011.

r. Seguimiento de recomendación año 2011.

La auditoría es recurrente, del seguimiento de 19 recomendaciones efectuadas durante el año 2011, se establece lo siguiente:

DETALLE	No.
Cumplidas	8
No Cumplidas	4
En parte	7
TOTAL:	19

s. Contratos vigentes:

La empresa mantiene un contrato de arrendamiento de bien inmueble y contrato de arrendamiento de vehículos debidamente legalizados.

f. Administración de Seguridad y Salud Empresarial.

La Empresa ha formado el comité paritario, sin embargo no se reúne durante todo el año.

JUBILACION PATRONAL:

La Empresa cuenta con un estudio actuarial, de Jubilación Patronal e Indemnizaciones Laborales al 31 de diciembre de 2012. Levantado por la Compañía Actuaría Cía. Ltda.

4. REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS (Expresados en USD Dólares)

ACTIVO CORRIENTE	
NOTA 1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	24.979,76
Caja General	2.534,70
Fondo Rotativo-Loja	312,32
Fondo Rotativo-Machala	700,00
Banco del Pichincha cta. cte 34229365-04	13.027,81
Banco de Machala cta. cte 1250105289	3.073,97
Banco del Fomento cta. cte. 0020075760	5.330,96

Registra valores en efectivo, la cuenta no mantiene orden en físico, se arrastran saldos en negativo, no se cumple con lo dispuesto en el reglamento interno se sigue utilizando el efectivo para anticipo sueldos, y otros pagos. La responsable del fondo de Loja es la Dra. Mercedes Raquel Saraguro Martínez y en Machala Lorena Correa y Mariuxi Vásquez.

Para el normal desarrollo de las operaciones la compañía mantiene cinco cuentas corrientes, las cuentas del Banco de Loja, y Bolivariano al 31 de diciembre de 2011, se encuentran con saldo cero, existen conciliaciones bancarias mensuales. Los saldos han sido confirmados por las instituciones financieras.

ACTIVOS FINANCIEROS	
NOTA 2. Documentos y cuentas por cobrar clientes	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	966.461,24
Cientes	793.778,50
Empleados	46.527,37
Documentos en custodia	139.367,95
(-) Provision Cuentas Incobrables	(13.212,58)

Dentro de este componente se encuentran los valores pendientes de liquidación por concepto de saldos que adeudan los clientes, al analizar dicha cuenta se determina que existe una diferencia entre auxiliar y mayor contable de \$ 5.732,63 que corresponde a saldos de facturas identificadas por transferencia de abonos de agencia Machala, que se han duplicado por error en el sistema.

La cuenta empleados se registran los anticipos otorgados al personal y que se descuentan mes a mes, incluye faltantes en la recaudación, inclusive faltantes por recaudación de vendedores que se encuentran en juicios, en el presente periodo se ha efectuado la provisión para incobrables de conformidad a la LRTI.

Los documentos en custodia se relacionan con cheques, o papeletas de retiro posfechadas para su posterior cobro. Dichos documentos se encuentran bajo la custodia de Mercedes Raquel Saraguro Martínez.

NOTA 3. Inventarios	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	918.529,71
Inv. de mercadería	918.529,71

Corresponde al inventario de mercadería disponible para la venta contabilizado mediante el uso del sistema de cuenta múltiple, valorado a costo promedio y ajustado según los inventarios físicos realizados, del cual auditoria externa no participo. Se establece que de acuerdo al auxiliar de inventario Loja, registra un saldo de \$ 359304.57, Machala \$ 559225.14, que da un total de \$ 918.529,71, No se ha efectuado ningún ajuste por considerar la administración que el valor neto de realización de \$ 127,67 no es significativo.

NOTA 4. Servicios y Otros Pagos Anticipados	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	5.044,02
Anticipo proveedores	1.794,25
Anticipo de viajes	14,36
Viáticos y Valores por liquidar	3.235,41

Los anticipos a proveedores al 31 de diciembre de 2012, corresponden a saldos de tres proveedores. (EPACEN, CALBAQ y Mariuxi Vásquez)

Los viáticos y valores por liquidar corresponden a valores que mantienen proveedores y estibadores.

NOTA 5. Activos por impuestos Corrientes	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	45.117,63
Anticipo de Impuesto a la Renta	21.199,78
Impuesto ala Salida de divisas (ISD)	23.917,85

Este valor resulta de la aplicación de NIIF y se encuentra declarado en el casillero 324 del impuesto a la renta 2012.

ACTIVO NO CORRIENTE	
NOTA 6. Propiedades Planta y Equipo	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	22.255,63
Muebles y enseres - Loja	7.757,57
Muebles y Enseres de Machala	883,92
Equipos Sistemas y paquetes informaticos	4.399,80
Repuesto y Herramientas	6.112,95
Equipo de Oficina	3.101,39

Los activos fijos, no han sido codificados, y no se han incrementado en el periodo, sin embargo en Machala se ha dado de baja un activo, en el mes de enero, por política de empresa, igual situación se da en repuestos y herramientas, producto de aplicación de NIIF.

NOTA 7. Deprec. Acumulada Propiedades, Planta	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	(5.179,77)
(-) Depreciación A acumulada de Muebles y	(2.248,38)
(-) Depreciación A acumulada de Sistemas y	(1.420,23)
(-) Depreciación A acumulada de Maquinaria	(788,89)
Oficina	(722,27)

A consecuencia de la cuenta anterior esta cuenta se ve afectada debido aplicación de NIIF con referencia a políticas internas, cuenta con su correspondiente depreciación acorde a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.

NOTA 8. ACTIVO POR IMPUESTO A LA	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	2.040,82
Activo por impuesto a la renta Diferido	2.040,82

Corresponde a saldos provenientes de deducir el gasto jubilación, desahucio, deterioro de cartera y diferencia en cálculo de impuesto a la renta del 24 al 23%, producto de aplicación de NIIF.

PASIVO CORRIENTE	
NOTA 9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	1.720.205,99
Proveedores	1.214.118,30
Cuentas por pagar varios	20.062,09
Cheques Girados y No Cobrados	252.651,77
Proveedores gastos	68.429,52
Sobregiros Ocasionales	164.944,31

Corresponde a valores que la Empresa mantiene pendientes de pago en sus diferentes modalidades habiendo sido cruzada con auxiliares que se obtienen del propio sistema contable, los mismos que cuadran con el saldo del mayor. Además corresponde a cheques girados y aun no cobrados del banco de Loja que se encuentran detallados en la conciliación bancaria del mes de diciembre del 2012 cuyo valor ha sido clasificado en Sobregiros Ocasionales por cuanto se lo cubre en enero del 2013.

NOTA 10. Obligaciones con Instituciones Financieras	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	54.870,41
Préstamo Banco de Loja	54.870,41

Corresponde a la porción corriente del préstamo que se mantiene con el banco de Loja, resultado de aplicación de Normas Internacionales.

NOTA 11. OTRAS OBLIGACIONES	
Saldos al 31 de Diciembre de 2012	103.439,64
Otras Obligaciones	68.753,88
Con la Administración Tributaria	45.826,64
Retención en la fuente 1%	6.297,06
Retención en la fuente 2%	235,62
Retención en la fuente 8%	94,91
Retención en la fuente 10%	117,29
Retención IVA 30%	889,89
Retención IVA 70%	467,46
Retención IVA 100%	355,01
IVA por pagar	7.859,54
IVA Cobrado	4,34
Iva por pagar mes anterior	29.505,52
Con el IESS	6.038,13
Aporte IESS personal por pagar	2.147,81
Aporte Patronal por pagar	2.768,42
Retenciones por préstamos Quirografarios	1.121,90
Por beneficio de ley a los empleados	16.889,11
Sueldos y Salarios por pagar	11.284,57
Décimo Tercer sueldo por pagar	1.546,20
Décimo cuarto sueldo por pagar	4.058,34
Otros Pasivos Corrientes	4.651,17
Otras cuentas por pagar Corrientes	4.651,17
PASIVO NO CORRIENTE	25.605,20
Obligaciones con Instituciones Financieras	14.693,76
Locales	14.693,76
Préstamo Banco de Loja	14.693,76
Provisiones por Beneficios a empleados	10.911,44
Provisión Jubilacion Patronal	8.873,12
Otros Beneficios no corrientes para los	2.038,32

Bajo este componente se encuentran otras obligaciones pendientes que mantiene la Empresa, el rubro de mayor monto es el del Servicio de rentas Internas, donde se determinó diferencias mínimas

NOTA 12. Otros Pasivos Corrientes	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	4.651,17
Otras cuentas por pagar Corrientes	4.651,17

Bajo este componente se vienen registrando valores múltiples, faltantes, sobrantes, etc. no mantienen auxiliar, los mismos que deben ser clasificados conservando la naturaleza o función de cada una de las cuentas que lo integran.

NOTA 13. Obligaciones con Instituciones Financieras	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	14.693,76
Préstamo Banco de Loja	14.693,76

Corresponde la porción no corriente del crédito que se mantiene con el banco de Loja cuyo saldo se encuentra conciliado con la correspondiente tabla de amortización, obligación que se detalla a continuación.

CREDITO	VALOR	EMISION	PLAZO	STATUS
1010089027	170000	04/04/2011	1080 DIAS	VIGENTE

NOTA 14. Provisiones por Beneficios a empleados	
Saldos al 31 de Diciembre de 2012	10.911,44
Provisión Jubilacion Patronal	8.873,12
Otros Beneficios no corrientes para los	2.038,32

La provisión patronal se la registra en función al estudio actuarial, y otros beneficios corresponden a valores registrados como desahucio.

NOTA 15. PATRIMONIO NETO	
Saldos al 31 de Diciembre de 2012	105.162,39
Capital	400,00
Capital Suscrito o Asignado	400,00
RESERVAS	4.351,50
Reserva Legal	4.351,50
RESULTADOS ACUMULADOS	(9.313,24)
Resultados Acumulados Provenientes de la	(9.313,24)
Resultado del Ejercicio	109.724,13
Ganancia Neta del Período	109.724,13

El patrimonio se encuentra estructurado por un capital suscrito y pagado en su totalidad, y los resultados se distribuyen de conformidad a la Ley, en el presente periodo este componente se ve afectado por el monto de \$ 9.313.24 producto de la aplicación por primera vez de Normas Internacionales de información Financiera. La reserva legal 5% supera el monto del capital, en el presente periodo no se aplica dicha reserva.

INGRESOS	
NOTA 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
Saldos al 31 de Diciembre de 2012	9.407.028,36
VENTA DE BIENES	9.811.514,10
Ventas 12%	2.757.355,09
Ventas 0%	7.054.159,01
PRESTACION DE SERVICIOS	15.342,61
Transporte u Otros	15.342,61
(-) DESCUENTO EN VENTAS	(43.405,64)
(-) Descuento en ventas	(43.405,64)
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	(376.422,71)
(-) Devoluciones en ventas	(376.422,71)

Los Ingresos operacionales se generan de la actividad principal del negocio, la comercialización de productos de primera necesidad, se aplica políticas de gestión de cobro. Con respecto al transporte es reconocido por los proveedores multiproductos y se factura estibaje de Epacem y alimentos el sabor.

COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	
NOTA 17. MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	
Saldos al 31 de Diciembre de 2012	8.305.085,61
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO	8.357.417,69
COMPRAS 0%	6.325.109,82
Compras 12%	2.336.307,47
(-) Descuentos y devoluciones en compras	(303.999,60)
COSTO DE VENTAS	(52.332,08)
Costo de Ventas	(52.332,08)

Comprende los desembolsos efectuados para el cumplimiento de las transacciones normales de la Empresa, siendo el rubro más significativo las Compras con 0% IVA, y 12% IVA, se complementa con el costo de ventas, descuentos y devoluciones.

GASTOS	
NOTA 18. GASTOS VENTAS	
Saldos al 31 de Diciembre de 2012	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	166.455,03
Sueldos y Salarios	132.718,95
Horas Extras	7.480,33
Alimentacion y Transporte	26.255,75
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	37.306,87
Fondos de reserva	12.955,80
Aporte Patronal	24.351,07
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	28.130,73
Décimo tercer sueldo	16.603,94
Décimo cuarto sueldo	8.256,97
Vacaciones	2.971,45
Indemnizaciones	298,37
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS	1.868,33
Honorarios, comisiones y dietas a Personas	1.868,33
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	63.138,10
Mantenimiento Propiedad Planta y Equipo	26.805,15
Repuestos de Vehiculos	36.168,44
Mantenimiento de Muebles y Enseres	164,51
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	6.250,01
Arrendamiento de Oficinas y vehiculos y Otros	6.250,01
COMISIONES	63.120,39
Comisiones	63.120,39
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	18.151,16
Promocion y Publicidad	18.151,16
COMBUSTIBLES	71.125,28
Combustibles	71.125,28
LUBRICANTES	62,89
Lubricantes	62,89
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	445,21
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	445,21
TRANSPORTE Y ALQUILER DE VEHICULOS	108.973,46
Gastos por Transporte	62.544,85
Alquiler de Vehiculos	46.428,61
GASTOS DE VIAJE	41.909,56
Viaticos y subsistencias personal	21.734,35
Alimentacion al personal	7.159,25
Gastos movilización y transporte	7.919,98
Hospedaje	331,00
Miscelaneos	8,01
Peajes	4.433,00
Herramientas	323,97

OTROS GASTOS DE VENTAS	21.959,71
Matriculación Vehicular	2.699,34
Custodio de Vehículo (Enlatados)	2.969,92
Estibajes	13.237,91
Otros gastos de ventas	3.052,54
GASTOS ADMINISTRATIVOS	343.815,51
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	79.831,04
Sueldos y Salarios	59.744,88
Horas Extras	8.137,27
Alimentación y Transporte	11.948,89
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11.806,40
Fondos de reserva	3.529,91
Aporte Patronal	8.276,49
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	10.702,58
Décimo tercer sueldo	5.656,84
Décimo cuarto sueldo	3.489,65
Vacaciones	74,84
Beneficios sociales e indemnizaciones	1.481,25
Gasto Preventiva Funeraria	128,00
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS	2.829,15
Honorarios, comisiones y dietas a personas natural	2.829,15
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	703,27
Mantenimiento de equipo de oficina y computación	703,27
GASTOS DE GESTION(agasajos a accionistas, trabaja	11.263,72
Otros gastos de gestion	11.263,72
AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	11.697,35
Energia electrica	2.099,53
Teléfono	8.009,89
Agua Potable	878,43
Servicio de internet	709,50
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O	376,16
Notarios y registradores de la propiedad o mercant	376,16
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	3.553,84
Predio Urbano	1.150,77
Impuestos, contribuciones y otros	2.403,07
DEPRECIACIONES:	2.247,06
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.247,06
Depreciación de Muebles y Enseres	777,73
Depreciación de Sistemas y paquetes informáticos	674,32
Depreciación de herramientas y maquinarias	515,87
Depreciación de Equipos de Oficina	279,14

OTROS GASTOS	101.441,30
Correo y mensajerías	1.827,92
Servicio de vigilancia	662,05
Suministros de oficina y limpieza	2.005,02
Gastos de autoconsumo	41.598,75
Gastos de imprenta y reproducción	5.046,00
IVA que se carga al gasto	22.477,17
Adecuación de local materiales	8.909,92
Adecuación del local MD	10.636,80
Capacitación de personal	900,00
Varios deducibles	120,80
Suscripciones	153,28
Cuentas incobrables	1.710,76
Otros gastos administrativos (ND)	4.967,83
Donaciones	425,00
GASTOS DE IMPORTACION	99.039,85
Aranceles aduaneros y otros	84.300,21
Gastos de importación	14.739,64
PROVISIONES	8.323,79
Gasto Provisión ctas incobrables	7.937,79
Provisión por beneficios de empleados	386,00
GASTOS FINANCIEROS	19.378,28
Intereses	16.096,37
Comisiones Bancarias	2.081,04
Otros Gastos Financieros	1.200,87

Los gastos en el Estado de Resultados integral se encuentran clasificados en Gastos Administrativos, Gastos de ventas y Gastos Financieros cada uno con sus correspondientes subcuentas.

Sueldos corresponde a gastos que se relacionan directamente con los pagos al personal que se encuentra vinculado al quehacer de la Compañía, siendo la cuenta más significativa.

Seguridad y obligaciones patronales gastos ocasionados por obligaciones adquiridas en calidad de patronos, habiéndose incorporado beneficios e indemnizaciones de conformidad a lo estipulado en la ley.

Comisiones, gastos que se realizan para que el personal cumpla con sus objetivos de ventas y gestión de cobros.

Se efectúan gastos cancelados por trámites legales.

Se mantiene gastos de autoconsumo siendo el más significativo en llantas y lubricantes para los vehículos que abastecen las bodegas y distribuyen los productos a los clientes.

Así mismo existen los gastos de depreciación las mismas que han sido calculadas de acuerdo a lo estipulado por la Ley de régimen tributario Interno en su artículo Nro. 10 numeral 7.

Además se registra la cancelación por alquiler de vehículos para abastecer las bodegas, estibajes, servicios básicos y otros gastos como correo, vigilancia, capacitación, provisiones, no deducibles y de importación.

Dentro de los gastos Financieros se registra el pago de intereses en créditos y comisiones bancarias.

CONTINGENTES

La Compañía, en su agencia Machala, ha sufrido un robo, habiéndose realizado la denuncia por un valor de \$ 8.553,80 que ha sido castigado.

Atentamente,



Dra. Patricia Rivas Salazar
AUDITORA EXTERNA
RNAE No, 346

REFERENTE AL CONTROL INTERNO

El Sistema de control interno comprende las políticas y procedimientos que adopta la administración de la Empresa con la finalidad de ayudar al logro de los objetivos, la adopción de métodos y medidas adecuadas permitirá la conservación de los activos, la prevención y detección de errores, así como la preparación oportuna de información financiera confiable.

De los sistemas de contabilidad y de control interno dependerá la planificación y desarrollo de un enfoque efectivo de auditoría.

Bajo este esquema se considera que todos los integrantes de la compañía desde su diferente puesto de trabajo tienen su responsabilidad participativa en el bueno o malo ambiente de control así:

GERENCIA: Es responsable directo, es decir, lidera el control interno.

JEFES O DIRECTORES: Tienen un papel preponderante a medida que la gerencia ejerce su control.

PARTES RELACIONADAS: Socios, clientes, proveedores, bancos, acreedores, fuente importante de información y satisfacción que ayudan a conducir las actividades de control.

PERSONAL OPERATIVO: Ejecuta actividades que cotidianamente le son asignadas, considerando para ello aptitudes, destrezas y capacidades de acuerdo a un perfil adecuado.

AUDITORIA EXTERNA: Bajo un punto de vista objetivo, e independiente analiza los reportes financieros y emite un dictamen profesional encaminado a emitir sugerencias que coadyuven al fortalecimiento institucional.

RUBROS EXAMINADOS

CAJA GENERAL

Conclusión: El saldo de caja contablemente registra saldos en negativo, se realizan cancelaciones en efectivo y los custodios de dineros en efectivo no mantienen caución.

Recomendación No 1 (Recurrente):

La Junta General no ha fijado la clase y monto de cauciones que tengan que rendir los empleados que manejan bienes y valores de la compañía, debiéndose considerar el particular especialmente con los vendedores y recaudadores de dineros.

Recomendación No 2(Recurrente):

La Dirección Financiera efectuara periódicamente arquezos sorpresivos a los responsables de valores generados en Loja y Machala, de lo cual dejara constancia escrita y procederá a registrar las diferencias que se encontraren, de conformidad a la reglamentación interna.

FONDOS ROTATIVOS.

Conclusión: Se sobrepasa el valor inicial del fondo asignado

Recomendación No 3.

Dirección Financiera, con el apoyo de contabilidad establecerán por escrito los procedimientos para la creación, reposición y cancelación de fondos en los que claramente se establezcan entre otros los montos máximos de pago a realizar, en cada una de las dependencias, así como se evaluará periódicamente las reposiciones realizadas a fin de proceder a su incremento disminución según corresponda.

BANCOS

Conclusión: Las cuentas en su mayoría mantienen saldos negativos

Recomendación No 4.

La Dirección Financiera, definirá al responsable de la elaboración de conciliaciones de cheques posfechadosdebiendoser una persona independiente al manejo y registro de operaciones, de manera que se realicen de forma oportuna, se revelen errores y se determine la veracidad de los saldos contables, debiendo estar debidamente legalizados por las responsables esto es quien efectuó y quien reviso con las correspondientes fechas.

CUENTAS POR COBRAR

Conclusión. Existe una diferencia entre los saldos del mayor contable y el auxiliar del sistema, situación que se da por transferencia de abonos de la sucursal Machala las mismas que son conciliadas manualmente, además se mantienenlitigios judiciales.

Recomendación No 5:

Gerencia, velara porque los proveedores del sistema, mantengan un control de calidad sobre las cifras que se registran, La Financiera llevara de manera extracontable un auxiliar de los valores por cobrar, debidamente clasificados por antigüedad de saldos a fin de realizar análisis periódicos, que permitan acciones oportunas que impidan la prescripción o incobrabilidad de valores, y que se enmarquen en la nueva normativa vigente, comparado de los procedimientos adecuados en aplicación de NIIF.

Recomendación No6:

Gerencia, Dirección Financiera, conjuntamente con el apoyo de contabilidad deberán analizar, cuando los vendedores tengan faltantes de manera inmediata se genere una cuenta por cobrar por faltante, como nos determinan las normas de control interno, pues no se puede descontar del sueldo.

Recomendación No 7 (Recurrente):

Gerencia exigirá, un informe mensual a los asesores legales externos sobre el estado de los litigios judiciales, y otros relacionados al SRI, encargados por la compañía a fin de poder medir el grado de avance y seguimientos de las acciones respectivas que conlleven a medir la gestión de dichos profesionales.

ANTICIPOS

Conclusión: Existen cuentas pendientes de liquidación.

INVENTARIO DE MERCADERIAS

Conclusión: Se realiza la constatación física del inventario mensualmente y se realizan los correspondientes asientos contables.

Recomendación No 8:

Con la aplicación de NIIF en la Empresa se debe considerar la aplicación de la NIC 2 INVENTARIOS.

Recomendación No 9:

Dirección Financiera en coordinación con gerencia planificarán visitas continuas, a la Agencia Machala, donde se deberán efectuar arquezos físicos de dinero y de mercadería a fin de evitar faltantes generados por mal facturación, dejando sentado mediante acta las observaciones encontradas haciendo constar productos caducados, faltantes y/o sobrantes, entre otros, diferencias que se registraran oportunamente y se tomaran las medidas correctivas pertinentes a cargo del o los responsables dejando evidencias debidamente legalizadas.

ACTIVOS FIJOS

Conclusión: Los activos fijos no se encuentran codificados.

Recomendación No 10:

Contabilidad incrementara al auxiliar de activos fijos debidamente documentado: código, marca, serie, estado, color, proveedor, responsable y procederán a codificar e identificar cada uno de los bienes en asociación con el plan general de cuentas.

OBLIGACIONES CON EMPLEADOS:

Conclusión.- Se mantienen valores pendientes de pago por concepto de sueldos del mes de diciembre, décimo tercero y décimo cuarto

INGRESOS:

Conclusión.- No se da cumplimiento a lo estipulado en el estatuto de la Compañía.

Recomendación No 11 (Recurrente):

Dirección Financiera conjuntamente con contabilidad elaborara, el presupuesto anual y lo presentará a gerencia para que sea analizado en el seno de la Junta previo a su aprobación y ejecución, herramienta de gestión que ayudara a medir metas y objetivos propuestos.

GASTOS:

Conclusión.- No existe un análisis previo al desembolso de gastos.

Recomendación No 12:

Dirección Financiera deberá presentar un análisis de costo-beneficio el que conlleva realizar gastos onerosos que no permiten salvaguardar los recursos de la Compañía, al invertir al interno y evitar costos como: alquiler de transporte, combustible, y mantenimiento.

VALORES EN CUSTODIA:

Se refiere a cheques y otros que se mantienen como pago de obligaciones adquiridas

Recomendación No 13:

Con la implementación de NIIF se deben clasificar las cuentas considerando su naturaleza o función, por lo tanto es necesario se considere lo establecido en la norma.

RECOMENDACIÓN GENERAL

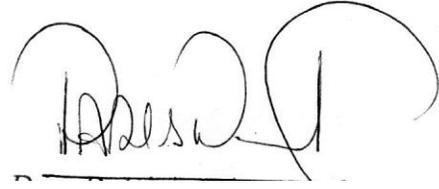
Dirección financiera, conjuntamente con Gerencia y Contabilidad, una vez que han sido aplicadas las NIIF, deberán emitir las correspondientes políticas que normen los mecanismos de negociación, y recuperación de cartera, políticas que podrán ser variables dependiendo de la circunstancias propias de la Empresa.

OTROS ASPECTOS DE IMPORTANCIA

- El paquete informático debe estar adecuado a la nueva normatividad, con su respectiva capacitación al área financiera, no pueden existir diferencias entre mayores y auxiliares.
- Todas las actas deberán considerar un orden del día, y un resumen de resoluciones, conjuntamente con el expediente.
- La Compañía ha integrado el Comité Paritario pero no se cumple con lo establecido en el código de la producción y código del trabajo.
- No existe la ejecución presupuestaria que permita medir su grado de cumplimiento.

Finalmente es necesario se consideren las recomendaciones sugeridas, las mismas que se las realiza en función de ayudar a fortalecer el control interno existente.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA



Dra. Patricia Rivas Salazar
Licencia No. 21.944
RNAE No. 346